

II Seminario de Formación Profesional Médica

COMISION ORGANIZADORA

Presidente: Prof. Dr. Amador Neghme.
Secretario General: Dr. Salvador Díaz.
Integrantes:
Representantes de Facultades de Medicina, Colegio Médico de Chile y Servicio Nacional de Salud.

SECRETARIA EJECUTIVA

Dra. Cristina Palma
Dra. Gabriela Venturini
Dr. Francisco Quesney
Dr. José Quiroga.

Informaciones - Desarrollo - Divulgación bibliográfica

INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

Uno de los problemas de los países en desarrollo es cómo abordar el aumento de la demanda de atención médica y, por tanto, enfrentar como una de las soluciones, la tarea de formar mayor número de médicos sin deteriorar la calidad de la enseñanza.

Lograrlo es sólo posible planificando cuidadosamente la educación médica sobre la base de una clara definición de los propósitos y objetivos docentes.

Desde que se realizara en 1960, el Primer Seminario de Formación Profesional, se ha observado en nuestro país un importante esfuerzo de las Facultades de Medicina, Servicio Nacional de Salud y Colegio Médico por definir las metas de la enseñanza médica y las características del médico que Chile debe formar.

La preparación de este Segundo Seminario está orientada por la necesidad de profundizar en el conocimiento de los factores que determinan nuestra realidad en lo socio-cultural y asistencial, que ha de servir de fundamento a los cambios que haya que introducir en los planes y programas de la enseñanza de la medicina.

Las investigaciones en el plano docente, en lo que se relaciona con los problemas de salud y con los sistemas de atención médica, proporcionarán los antecedentes de esa realidad y nos permitirán evaluar lo que estamos realizando.

En informaciones anteriores nos hemos referido a los temas que tratará el Segundo Seminario de Formación Profesional. Señalamos que la Comisión Organizadora definió como propósito central de este torneo, hacer un balance de los cambios logrados, desde 1960, en los programas, métodos de enseñanza y sistemas de eva-

luación en las Escuelas de Medicina, conforme a lo recomendado en el Primer Seminario.

Se contempla, también, la discusión de la formación médica, de las características de los problemas de salud y de la cuantía, distribución y organización de los recursos médicos que considerados en conjunto constituyen los factores que configuran la problemática de dar salud.

La Secretaría Ejecutiva está realizando las tareas destinadas a cumplir con el temario.

1. Balance del desarrollo y ejecución de las recomendaciones del Primer Seminario

La Comisión Organizadora está interesada en conocer en qué medida y con cuánta profundidad ha sido posible aplicar las recomendaciones sobre formación médica. Para alcanzar esta finalidad se necesitará contar con la información que puedan proporcionar las autoridades docentes, asistenciales y gremiales que han compartido la responsabilidad de llevar a la práctica dichas recomendaciones y, por lo tanto, han tenido la oportunidad de verificar su factibilidad y de conocer las facilidades y dificultades de su aplicación.

Con este fin se ha elaborado un documento que contiene un resumen de las recomendaciones que hizo el Primer Seminario sobre cada materia, complementado con un conjunto de interrogantes que han de servir de orientación para organizar la información o las opiniones que la Comisión Organizadora necesita obtener para cumplir con este punto del temario.

Con la información recogida, la Secretaría Ejecutiva elaborará un documento de trabajo

para el Segundo Seminario. En él se abordarán los siguientes aspectos:

- Enumeración resumida de las recomendaciones del Primer Seminario.
- Análisis de las dificultades para su aplicación.
- Futuros cauces de acción.

2. *Formación Profesional y análisis del tipo de Médico más adecuado a las necesidades del país.*

Se ha considerado necesario revisar el pensamiento expresado sobre este tema por el Primer Seminario, lo que se puede sintetizar en las siguientes ideas: "La Escuela de Medicina debe formar un Médico no especializado (indiferenciado o básico) que debe poseer una adecuada preparación científica, intelectual y ética. Debe tener una visión de sus responsabilidades sociales que le permitan resolver los problemas de salud de la comunidad con sentido integral, en base a un trabajo de equipo multidisciplinario".

La Facultad de Medicina de la Universidad Católica dio el primer paso respecto a la redefinición de las ideas sobre el tipo de médico para el país. En Noviembre de 1967, realizó un Seminario sobre Educación Médica haciendo la siguiente declaración sobre la materia: "La Facultad debe entregar un médico general eficiente que logre abordar los problemas fundamentales de la medicina en sentido amplio y con claras ideas de Salud Pública y Administración. Obtener un egresado capaz de manejar con eficiencia y seguridad razonable los problemas clínicos y terapéuticos que afecten al individuo y a la comunidad".

Para la discusión de este tema en el Segundo Seminario, se ha programado la elaboración de informes preliminares que abordan aspectos relativos a los problemas de salud y a educación médica, que se presentarán como documentos básicos sobre la materia.

En relación con los problemas de salud, los trabajos en desarrollo se refieren a:

—Morbilidad, su estructura en la atención cerrada y abierta y características de la demanda.

—Mortalidad analizada en general y por regiones.

—Nivel de salud en la comunidad.

—Recursos materiales y humanos y su grado de utilización por parte de la población.

—Tendencias del costo de las acciones médicas en el sector público y privado.

En los aspectos que se refieren a educación médica y formación profesional, el documento de más importancia será, seguramente, la síntesis bibliográfica nacional e internacional, elaborada en base a una detallada revisión de las publicaciones aparecidas sobre el tema, desde 1960 a la fecha.

En otros documentos, se analiza la información obtenida de un estudio sociológico de los egresados en 1959 de la Escuela de Medicina y de un estudio sobre medicina rural.

Un documento que contendrá antecedentes importantes será el que se elabore sobre la experiencia recogida en las distintas Escuelas de Medicina acerca de la integración de Medicina Preventiva y Social a la enseñanza de las disciplinas clínicas.

Considerando educación médica en un sentido amplio, se ha planteado la necesidad de dar a conocer la orientación de los programas de formación de dentistas, farmacéuticos, enfermeras, matronas y asistentes sociales.

3. *Organización de la Atención Médica*

Los documentos básicos referentes a este aspecto del temario comprenderán: a) un inventario de los sistemas de atención médica, comprendiendo el sector público y el sector privado, y de los servicios que prestan; b) la forma en que se enfrentará la demanda futura desde el punto de vista de la organización de los recursos; c) un estudio de las aspiraciones y actitudes del personal que labora en salud.